En M. quinientos noventa y tres años a diez y ocho de mes de Agosto
de mill e quinientos e noventa y tres años se juntaron los muy Ill.es señores
don Pedro de Silera de Vargas Corregidor desta ciudad
e don Alonso de Mendoça y Guzman e Macias de Valenzuela
Regidores desta dicha ciudad e vieron una carta de Su Mag.d
firmada de su Real nombre y refrendada de Juan de Ybarra su Secretario
de Estado y Guerra su fecha en Madrid a quatro de Agosto deste presente
año de quinientos e noventa y tres años por la qual Su Mag.d
manda que se haga gente de guerra en esta ciudad y su tierra
para la guarda y defensa de la costa de la mar y puertos
de ella por quanto se tiene noticia que el Rey de Francia
tiene gente junta en la costa de Vizcaya y Guipuzcoa
para pasar en Inglaterra y que podría ser que
pasada la dicha gente se quisiese volver
contra estos Reynos y costa de la mar
y para ello mandaba que se hiciese
alarde general de toda la gente
de a caballo y de a pie
que hubiese en esta ciudad
y su tierra
y para ello
mandaba
que se hiciese
alarde general
de toda la gente
de a caballo